
Extracto Programación docente

TECNOLOGÍAS

4ºESO

Legislación:

- Decreto nº 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Resolución de 15 de junio de 2015, de la Dirección General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, por la que se establece el alumnado destinatario de los planes de trabajo individualizados y orientaciones para su elaboración.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.
 - 5.1 Recuperación de la 1º y 2º evaluación
 - 5.2 Plan de recuperación de materias pendientes
 - 5.3 Evaluación extraordinaria
6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE LA SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico debe ofrecer respuesta a los retos que una sociedad en constante evolución exige, por lo que la preparación tecnológica de los alumnos de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria adquiere una importancia determinante. Esta materia tiene un fuerte carácter propedéutico, lo que implica que se debe preparar a los alumnos en los contenidos correspondientes para afrontar los estudios superiores de carácter técnico con las adecuadas garantías de éxito.

La tecnología no sólo se encuentra integrada en la vida diaria de las personas, con dispositivos y aparatos tecnológicos como parte activa de nuestro quehacer cotidiano, sino que en la sociedad actual contribuye en gran medida a generar empleo, riqueza y crecimiento social. Esto hace especialmente importante tanto que sea utilizada adecuadamente y con seguridad, como estudiada en profundidad, para poder dar respuesta a problemas comunes y específicos de índole tecnológica.

Hay que tener en cuenta que la materia de Tecnología se compone de una doble vertiente científica y técnica. Así, debe contar con conocimientos sólidamente fundados que permitan aportar soluciones respaldadas por la ciencia a cuestiones y problemas inherentes a los objetos tecnológicos. En base a tales conocimientos, emplea técnicas en constante evolución que permiten abordar el diseño y montaje de dispositivos de muy diversa índole, que incluyen circuitos eléctricos y electrónicos, instalaciones en viviendas, instalaciones neumáticas e hidráulicas, automatismos y robots, sistemas de control, entre otros, con las mejores garantías no sólo constructivas, sino también desde el punto de vista de la eficiencia energética, el medio ambiente y el ahorro económico.

La materia de Tecnología contribuye principalmente a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, así como a la competencia digital, inherentes al propio proceso de diseño, planificación, construcción y difusión de un dispositivo tecnológico. Asimismo, también contribuye en distinta medida al resto de competencias.

Los elementos transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, al igual que actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio, también estarán presentes en el desarrollo de esta materia.

Bloques de contenidos

Los contenidos de Tecnología en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria se han estructurado en seis grandes bloques:

Bloque 1: Tecnologías de la información y de la comunicación

Los sistemas de comunicación, la búsqueda, intercambio y publicación de la información, la programación como medio para dar respuesta a problemas y los sistemas de adquisición y tratamiento de datos constituyen el núcleo fundamental de este bloque de contenidos.

Bloque 2: Instalaciones en viviendas

Este bloque trata la representación y el funcionamiento de las principales instalaciones presentes en las viviendas, así como su diseño mediante el software apropiado. Se realizarán

montajes sencillos para que los alumnos puedan acercarse de manera práctica a su funcionamiento, observando conductas de ahorro energético.

Bloque 3: Electrónica

Presente en numerosos dispositivos de uso cotidiano, se hace indispensable el conocimiento de los principales componentes electrónicos, así como el análisis, simulación y montaje de circuitos. Asimismo, se estudiará la electrónica digital y su aplicación a la resolución de problemas.

Bloque 4: Control y robótica

Los robots, máquinas y automatismos presentan sistemas de control en lazo abierto o cerrado, con diferentes componentes que deben ser conocidos. La programación de estos sistemas también desempeña un papel fundamental en la robótica.

Bloque 5: Neumática e hidráulica

Este bloque tiene como objetivo el conocimiento de la simbología y el funcionamiento de sistemas neumáticos e hidráulicos, presentes en la industria por sus ventajas, entre las cuales destaca su simplicidad y alto grado de automatización.

Bloque 6: Tecnología y sociedad

El desarrollo y la evolución de los dispositivos tecnológicos a lo largo de la Historia, el análisis crítico de los mismos y las repercusiones de la tecnología en la sociedad y la economía de diferentes momentos históricos, serán contenidos presentes en este bloque.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El **Decreto nº 220/2015, de 2 de septiembre de 2015**, establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y, como no puede ser de otra manera nos ha servido de base para programar y secuenciar las siguientes unidades formativas.

| Bloque contenidos | Unidad Formativa | Temporalización (número de sesiones) | Secuencia |
|-------------------|---------------------------------|--------------------------------------|---------------|
| 1 | UF 1: Historia de la Tecnología | 8 sesiones | 1ª Evaluación |
| 2 | UF 2: Instalaciones | 14 sesiones | |

TECNOLOGÍAS 4ºESO

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------|---------------|
| 1 | UF 3: Tecnología y Comunicaciones | 10 sesiones | |
| 3 | UF 4: Electrónica Analógica y Digital | 29 sesiones | 2ª Evaluación |
| 4 | UF 5: Control Automático y Robótica | 14 sesiones | 3ª Evaluación |
| 5 | UF 6: Neumática e Hidráulica | 14 sesiones | |

La materia de Tecnologías 4ºESO complementa o continúa los contenidos de la materia homónima de 3ºESO

En la tabla de abajo indicamos qué **contenidos** van a ser desarrollados.

| BLOQUE DE CONTENIDOS | UNIDAD FORMATIVA | CONTENIDOS |
|--|------------------|--|
| BLOQUE 1: Tecnologías de la información y de la comunicación: | UF3 | Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica |
| | UF3 | Tipología de redes |
| | UF3 | Publicación e intercambio de información en medios digitales |
| | UF3 | Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación |
| | UF3 | Seguridad informática |
| | UF3 | Software de adquisición e interpretación de datos |
| BLOQUE 2: Instalaciones en | UF2 | Instalaciones características: instalación eléctrica, instalación de agua sanitaria, instalación de saneamiento. |
| | UF2 | Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica |

| | | |
|--|-----|--|
| vivienda s: | UF2 | Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas |
| | UF2 | Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática |
| BLOQU E 3: Electrón ica | UF4 | Electrónica analógica |
| | UF4 | Componentes básicos |
| | UF4 | Simbología y análisis de circuitos elementales |
| | UF4 | Montaje de circuitos sencillos |
| | UF4 | Electrónica digital |
| | UF4 | Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos |
| | UF4 | Puertas lógicas |
| | UF4 | Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos |
| BLOQU E 4: Control y robótica : | UF5 | Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control |
| | UF5 | Diseño y construcción de robots |
| | UF5 | Grados de libertad |
| | UF5 | Características técnicas |
| | UF5 | El ordenador como elemento de programación y control |

| | | |
|--|-----|--|
| | UF5 | Lenguajes básicos de programación |
| | UF5 | Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados |
| Bloque 5: Neumática e hidráulica: | UF6 | Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos |
| | UF6 | Componentes |
| | UF6 | Simbología |
| | UF6 | Principios físicos de funcionamiento |
| | UF6 | Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos |
| | UF6 | Aplicación en sistemas industriales |
| Bloque 6: Tecnología y sociedad | UF1 | El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia |
| | UF1 | Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos. Importancia de la normalización en los productos industriales |
| | UF1 | Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales |
| | UF1 | Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible |

Con respecto a **criterios de evaluación**, proponemos la siguiente tabla

| BLOQUE DE CONTENIDOS | UNIDAD FORMATIVA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|------------------|---|
| BLOQUE 1: Tecnologías de la información y de la comunicación: | UF3 | Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica |
| | UF3 | Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales |
| | UF3 | Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupala y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos |
| | UF3 | Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. |
| | UF3 | Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación |
| | UF3 | Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos |
| BLOQUE 2: Instalaciones en viviendas: | UF2 | Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda |
| | UF2 | Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. |
| | UF2 | Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética |
| | UF2 | Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento |

| | | |
|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | UF2 | Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda |
| BLOQUE 3: Electrónica | UF4 | Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales |
| | UF4 | Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor |
| | UF4 | Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada |
| | UF4 | Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente |
| | UF4 | Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole |
| | UF4 | Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos |
| | UF4 | Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos |
| | UF4 | Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes |
| | UF4 | Monta circuitos sencillos |
| | BLOQUE 4: Control y | UF5 |
| UF5 | | Representa y monta automatismos sencillos |

| | | |
|---|------------|---|
| <p>robótica :</p> | <p>UF5</p> | <p>Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma automática en función de la realimentación que recibe del entorno</p> |
| <p>Bloque 5: Neumática e hidráulica:</p> | <p>UF6</p> | <p>Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática</p> |
| | <p>UF6</p> | <p>Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas</p> |
| | <p>UF6</p> | <p>Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico</p> |
| | <p>UF6</p> | <p>Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación</p> |
| <p>Bloque 6: Tecnología y sociedad</p> | <p>UF1</p> | <p>Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.</p> |
| | <p>UF1</p> | <p>Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica</p> |
| | <p>UF1</p> | <p>Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan</p> |
| | <p>UF1</p> | <p>Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital</p> |

Finalizamos este apartado realizando la misma propuesta con los **estándares de aprendizaje evaluables** que marca el Decreto nº 220/2015, de 2 de septiembre de 2015

| BLOQUE DE CONTENIDOS | UNIDAD FORMATIVA | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE |
|--|------------------|--|
| BLOQUE 1: Tecnologías de la información y de la comunicación: | UF3 | Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica |
| | UF3 | Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales |
| | UF3 | Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupar y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos |
| | UF3 | Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. |
| | UF3 | Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación |
| | UF3 | Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos |
| BLOQUE 2: Instalaciones en viviendas: | UF2 | Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda |
| | UF2 | Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. |
| | UF2 | Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética |

| | | |
|----------------------------------|-----|--|
| | UF2 | Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento |
| | UF2 | Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda |
| BLOQUE 3: Electrónica | UF4 | Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales |
| | UF4 | Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor |
| | UF4 | Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada |
| | UF4 | Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente |
| | UF4 | Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole |
| | UF4 | Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos |
| | UF4 | Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos |
| | UF4 | Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes |
| | UF4 | Monta circuitos sencillos |
| BLOQUE 4: Control | UF5 | Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado |

| | | |
|--|-----|--|
| y robótica : | UF5 | Representa y monta automatismos sencillos |
| | UF5 | Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma automática en función de la realimentación que recibe del entorno |
| Bloque 5: Neumática e hidráulica: | UF6 | Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática |
| | UF6 | Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas |
| | UF6 | Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico |
| | UF6 | Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación |
| Bloque 6: Tecnología y sociedad | UF1 | Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. |
| | UF1 | Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica |
| | UF1 | Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan |
| | UF1 | Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital |

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para el presente curso, el departamento de Tecnología hará uso de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Prueba de evaluación presencial.
- Prueba de evaluación telemática.
- Trabajo presencial.
- Trabajo telemático
- Observación directa.

Como pautas generales con respecto a los instrumentos de evaluación:

- **El Departamento priorizará la utilización los instrumentos de evaluación presenciales frente a los telemáticos.** De esta manera, no se perjudicará a ningún alumno que pueda estar en desventaja con respecto a otro debido a su facilidad para acceder a medios digitales (brecha digital)
- Se procurará que los alumnos puedan hacer entrega de **material para ser evaluado en diferentes formatos**, evitando que se produzcan situaciones de desventaja debido a la brecha digital.
- Se procurará que se utilicen **instrumentos de evaluación en número suficiente para que el proceso de evaluación sea lo suficientemente representativo.** Se evitará la realización de una única prueba de evaluación final.

En la tabla de abajo se detallan los estándares de aprendizaje evaluables, los instrumentos para realizar su evaluación y por último la distribución temporal programada.

| | ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLE | Instrumentos de evaluación | | | Distribución temporal | | |
|-------|--|--------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|-------|-------|
| | | Prueba evaluación (presencial) | Trabajo presencial | Observación directa | 1ª EV | 2ª EV | 3ª EV |
| 1.1.1 | Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica | X | X | X | X | | |
| 1.1.2 | Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales | X | X | X | X | | |

| | | | | | | | |
|--------|--|---|---|---|---|--|--|
| 1.2.1. | Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupal y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos | | X | X | X | | |
| 1.2.2. | Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. | X | X | X | X | | |
| 1.3.1. | Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación | | X | X | X | | |
| 1.4.1. | Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos | | X | X | X | | |
| 2.1.1. | Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda | X | X | X | X | | |
| 2.1.2. | Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. | X | X | X | X | | |
| 2.2.1. | Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética | | X | X | X | | |
| 2.3.1. | Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento | | X | X | X | | |
| 2.4.1 | Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda | X | X | X | X | | |

| | | | | | | | |
|--------|--|---|---|---|--|---|---|
| 3.1.1. | Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales | X | X | X | | X | |
| 3.1.2. | Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor | X | X | X | | X | |
| 3.2.1 | Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada | | X | X | | X | |
| 3.3.1 | Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente | | X | X | | X | |
| 3.4.1. | Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole | X | X | X | | X | |
| 3.4.2 | Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos | X | X | X | | X | |
| 3.5.1 | Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos | X | X | X | | X | |
| 3.6.1 | Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes | | X | X | | X | |
| 3.7.1 | Monta circuitos sencillos | | X | X | | X | |
| 4.1.1. | Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado | | X | X | | | X |
| 4.2.1 | Representa y monta automatismos sencillos | | X | X | | | X |

| | | | | | | | |
|--------|--|---|---|---|---|--|---|
| 4.3.1 | Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma automática en función de la realimentación que recibe del entorno | | X | X | | | X |
| 5.1.1 | Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática | X | X | X | | | X |
| 5.2.1 | Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas | X | X | X | | | X |
| 5.3.1 | Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico | X | X | X | | | X |
| 5.4.1 | Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación | | X | X | | | X |
| 6.1.1. | Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. | X | X | X | X | | |
| 6.2.1 | Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica | | X | X | X | | |
| 6.3.1 | Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan | | X | X | X | | |

| | | | | | | | |
|-------|---|--|---|---|---|--|--|
| 6.3.2 | Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital | | X | X | X | | |
|-------|---|--|---|---|---|--|--|

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Tecnología establecerá una ponderación para los estándares de este curso.

La calificación global del área ha de obtenerse una vez que se estime el nivel de logro de cada uno de los estándares, con ello tenemos en cuenta el rendimiento del alumno en todos los estándares de aprendizaje previstos para el curso y materia.

El Departamento de Tecnología va a evaluar el nivel de logro de cada estándar de aprendizaje empleando una escala numérica de 0 a 10.

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA EVALUACIÓN:

Los registros de los logros de los estándares de aprendizaje que solo se evalúen en una de las evaluaciones, se considerarán los logros definitivos al finalizar el curso. Los que no, se evaluarán ponderando las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.

FINAL ORDINARIA

La calificación que el alumno obtendrá en la evaluación final será el resultado de sumar la ponderación de cada uno de los estándares evaluados durante el curso. En el supuesto caso de que no fuese posible evaluar la totalidad de los estándares, el Departamento de Tecnología, se reunirá para decidir la nueva ponderación. Este acuerdo quedará reflejado en el libro de actas.

5. PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

5.1 Recuperación de la 1º y 2º evaluación

Al finalizar cada evaluación, se establecerá un procedimiento de recuperación de los estándares no superados, que se informará a la familia de cada alumno en concreto en el **informe de materias suspensas** que se entrega con el boletín de calificaciones.

El instrumento de evaluación será en este caso una prueba escrita. La fecha de dicha prueba se informará en el informe de materias suspensas. El resultado de esta prueba sustituirá a la calificación análoga obtenida durante la evaluación. Es decir, sustituirá a los resultados obtenidos en las pruebas

escritas, en ningún caso lo hará a la calificación obtenida con otros instrumentos de evaluación (Trabajo presencial, Trabajo telemático u Observación directa)

5.2 Plan de recuperación de materias pendientes

No se contempla procedimiento de recuperación de esta materia para cursos anteriores. Al tratarse del último curso de esta etapa educativa, ningún alumno matriculado en 4º de ESO puede tener la materia de Tecnología de 4ºESO pendiente.

6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE LA SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según lo establecido en el artículo 47 de la orden de evaluación del 5 de mayo de 2016, si un alumno acumula más de un 30% de faltas de asistencia, justificadas o no justificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. A partir de ese porcentaje, se someterá a una evaluación diferenciada, programada y establecida en la programación docente de cada departamento.

Se contemplan dos casos en los apartados 3 y 4 del citado artículo:

- Alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso o para aquellos que hayan rectificado su conducta absentista de forma evidente: el Departamento elaborará un Plan de Recuperación, siendo el responsable de dicho Plan el Jefe del Departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente. La evaluación en este caso se adaptará a las circunstancias personales del alumno. El Plan de Recuperación consistirá en un dossier de actividades, referentes a los estándares de aprendizaje correspondientes a la secuenciación y temporalización detallada en la programación docente del departamento, adaptado a cada situación.

Estas actividades propuestas estarán divididas en tres grupos, uno por trimestre, con fecha de entrega prevista antes de la fecha fijada para cada evaluación.

- Alumnos que por hospitalización o larga convalecencia reciban atención educativa en aulas hospitalarias o en su domicilio: se les podrá realizar, previo acuerdo del equipo docente, adaptaciones curriculares que faciliten su aprendizaje y evaluación, y no les será de aplicación lo previsto en el apartado 1 del artículo 47 que nos ocupa.

En ambas circunstancias, al ser tan variada la casuística, el Departamento de Tecnología se reunirá para estudiar el caso en concreto, y decidir los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, así como su secuenciación y temporalización. De esta forma, se aplicará la atención a la diversidad de manera más flexible, en beneficio del alumno, al haber tenido en cuenta sus circunstancias particulares. De este acuerdo, quedará constancia en el libro de actas, y quedarán tanto el alumno como la familia debidamente informados.

En ningún caso se contempla la pérdida de evaluación continua derivada de situaciones de desventaja de un alumno respecto al acceso de medios informáticos, lo que se ha llamado “**brecha digital**”. En caso de un alumno no sea capaz de seguir de manera efectiva el desarrollo de la materia

debido a esta situación socioeconómica, el Departamento, en coordinación con el Centro, articulará las medidas oportunas para hacerle llegar los materiales necesarios para continuar con los contenidos de la materia.